

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1699** *JUAN MANUEL COLOMERA MORENO*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1063/09, ejecución n.º 273/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Juscelino Ferreira da Silva, contra "D. Juan Manuel Colomera Moreno", sobre conciliación CMAc, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado D. Juan Manuel Colomera Moreno en situación de Insolvencia total por importe de 2.076 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 12 de enero de 2011.- Secretaria.

ID: A110001795-1